



MALTERIA TROPICAL S. A.

**Informe de Gestión
Año 2015**



CONTENIDO

Informe de Gestión - Año 2015

Análisis Situación Financiera y Resultado Operaciones

Informes Especiales

- Informe sobre Gobierno Corporativo
- Operaciones con Compañías Vinculadas
- Responsabilidad Preparación Cuentas
- Marcha del Negocio
- Control Interno
- Situación Jurídica
- Propiedad Intelectual
- Informe sobre Facturas
- Acontecimientos después del ejercicio

Informe Cumplimiento Política Control y Prevención del Riesgo LAFT

Informe de Auditoría Interna

Informe del Revisor Fiscal

Certificación del Representante Legal y el Contador

Estados Financieros

Notas a los Estados Financieros

Proyecto de Distribución de Utilidades

Maltería Tropical S.A.
Año 2015

INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA DIRECCIÓN GENERAL

Señores Accionistas:

En cumplimiento de nuestros deberes legales y estatutarios, es satisfactorio presentarles a ustedes el informe de gestión y los resultados obtenidos por la Compañía durante el ejercicio del año 2015.

Operaciones de Comercio Exterior

Durante 2015 ingresaron por el muelle privado 10 buques con 251.886 toneladas de cebada, volumen similar al recibido durante el 2014. El principal origen con el 50% de los embarques fue Europa – Dinamarca y Francia – seguido de Argentina – 4 embarques - y Canadá con un solo cargamento

En 2016 no hubo movimiento de maltas por el muelle privado, aunque se despacharon 500 toneladas en contenedores hacia Panamá.

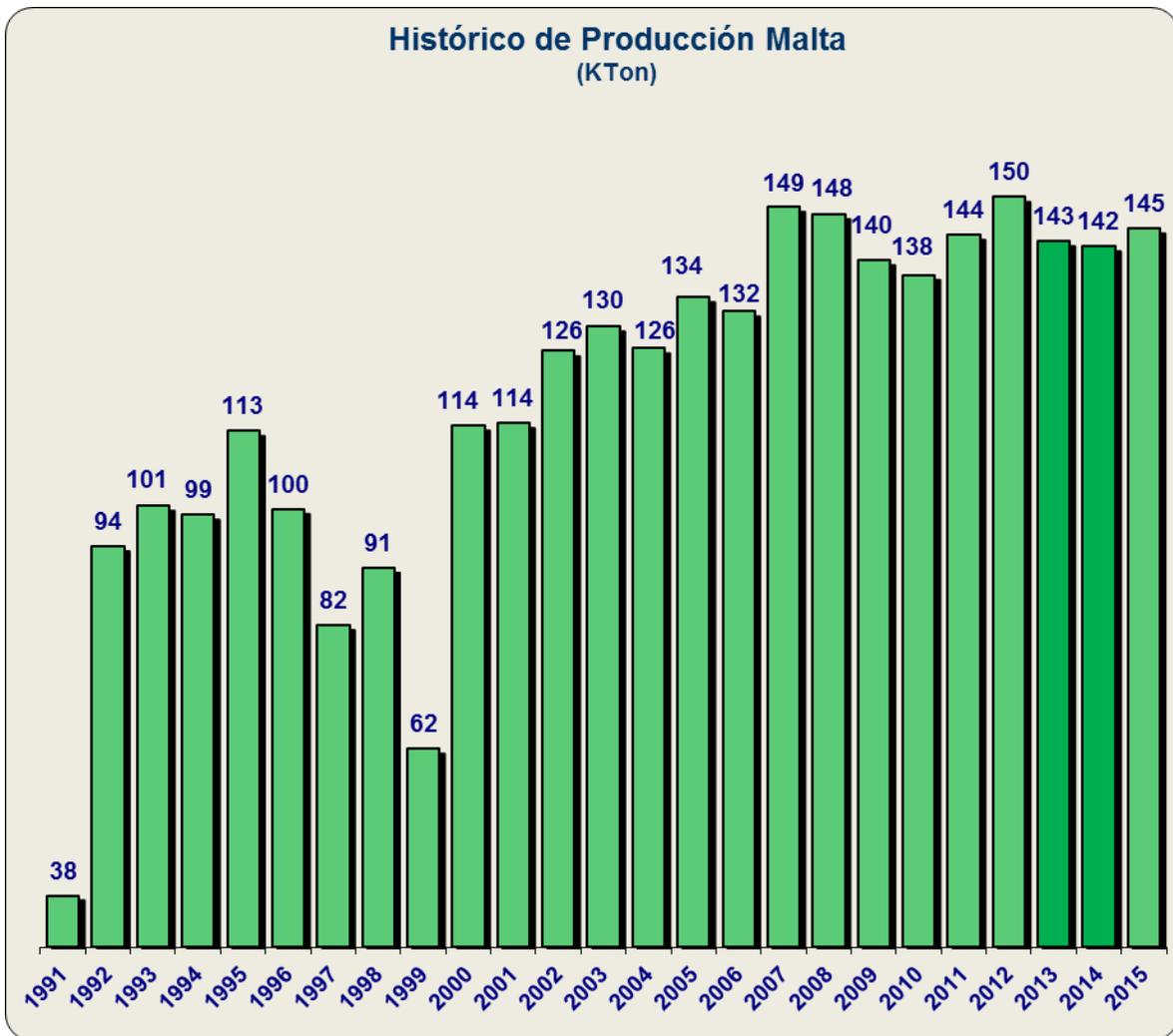
MOVIMIENTOS EN PUERTO PRIVADO

(Toneladas)

AÑO	IMPORTACIÓN CEBADA	EXPORTACIÓN MALTA
2014	251.408	5.000
2015	251.886	0
Variación	0,19%	

Producción de Malta

La producción de 2015 fue de 145.251 toneladas, superior en 2,04% a la del año anterior, lo que equivale a 2.905 toneladas más producidas, con lo cual se atendieron oportunamente los requerimientos de la demanda y aportamos al control de inventarios con enfoque en Capital de Trabajo.



Calidad

Debido a la disminución en la cosecha de cebada Argentina de la campaña 2014-2015, y de los inconvenientes logísticos que presenta Canadá para sus exportaciones de cebada, fue necesario acudir a los excedentes que ofrecían los mercados europeos.

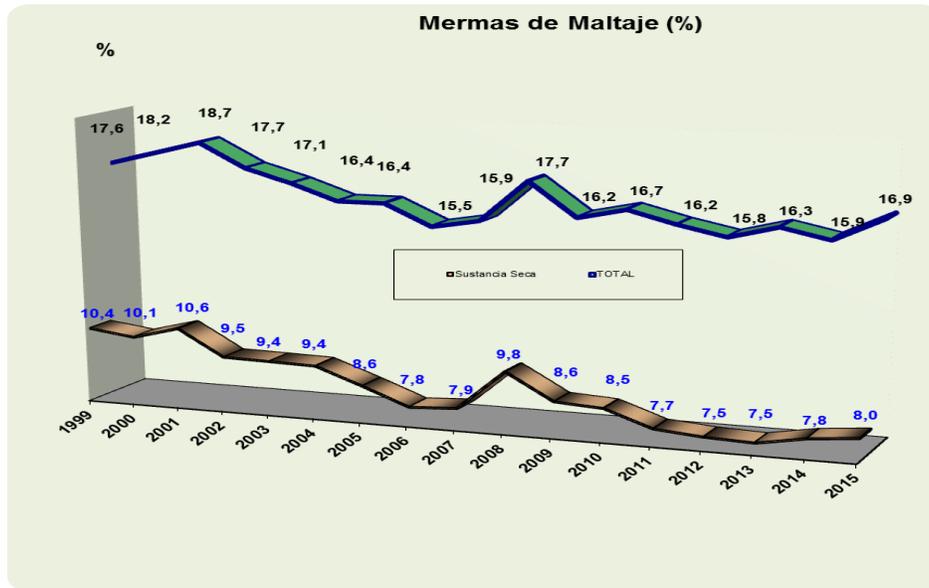
Se sustituyeron entonces embarques que tradicionalmente venían de Argentina por 4 embarques de variedad Quench de Dinamarca y un embarque de variedad Explorer de Francia. Estas cebadas europeas presentaron los ya conocidos problemas de citólisis que generan un mayor uso de recursos para lograr el grado de malteo requerido por la industria cervecera colombiana.

No obstante el mayor consumo en agua y energía eléctrica, con el consiguiente incremento en las mermas, la calidad de estas variedades europeas no alcanza los niveles de calidad que consistentemente brindan las variedades de origen Argentino.

Gestión Técnica

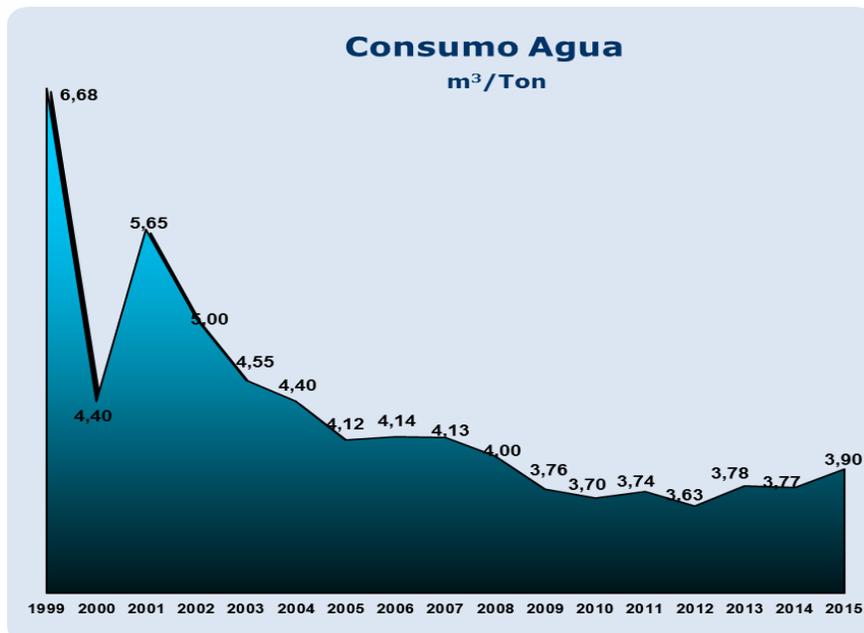
Merms de Proceso

Desde la crisis del 2008, ocasionada por los elevados niveles de proteína en las cebadas argentinas, que generaron fuertes dificultades en la modificación del grano, no teníamos merms tan elevadas, cercanas al 17%.



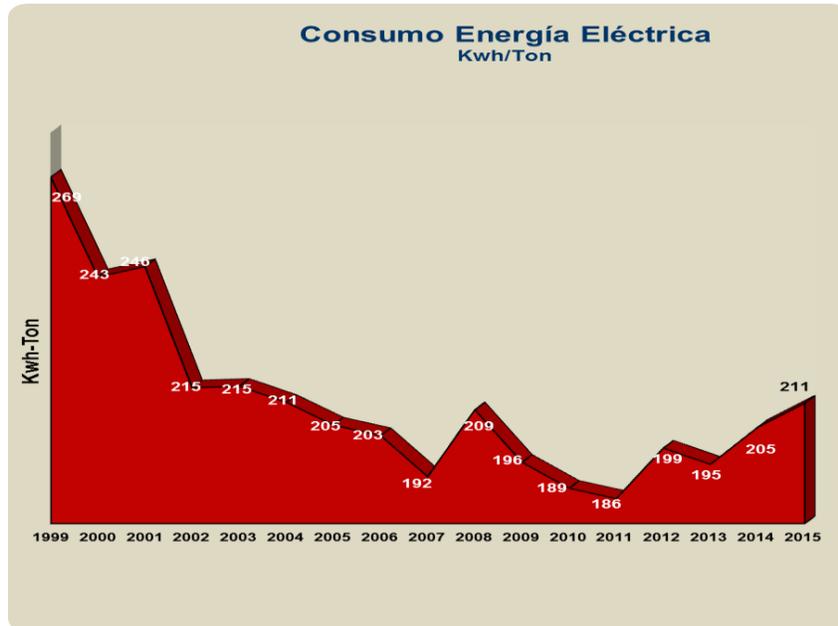
Consumo de Agua

A partir de este año el consumo reportado es de agua cruda vs agua tratada de los años anteriores. Esto representa un 2% adicional. También se presentó un incremento en los riegos de germinación para forzar mejor modificación de cebadas europeas.



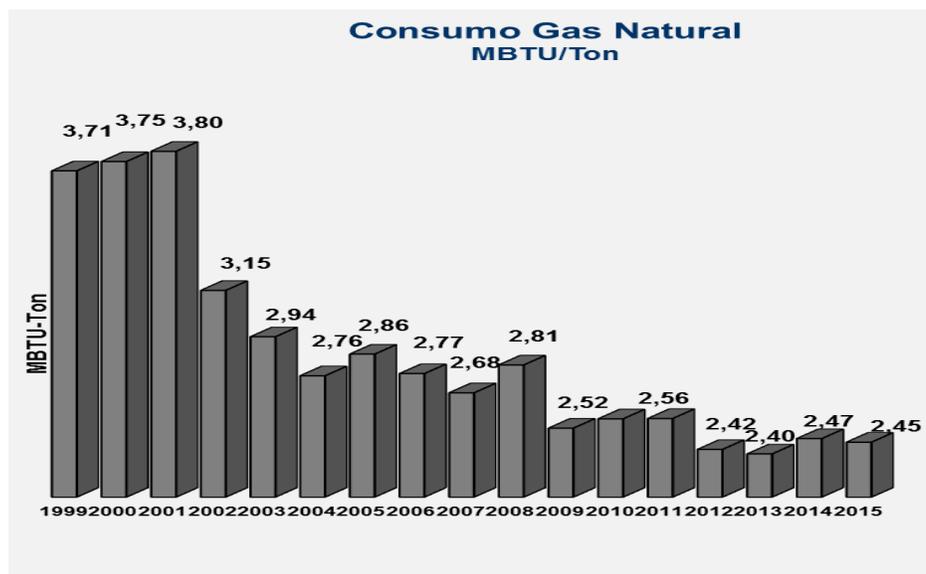
Consumo de Energía Eléctrica

La alta proporción de cebada variedad Quench usada durante el año – 76.000 toneladas – la cual requiere ser procesada en ciclo de 19h aumentado los tiempos de germinación de 96 a 107 horas, ocasiona incremento en las horas de ventilación y en la demanda de refrigeración, esto es, mayor consumo de energía eléctrica.



Consumo de Energía Térmica

El consumo unitario de energía térmica muestra una leve disminución en relación al último año, lo que obedece a la optimización del control operacional en calderas, se coordinan las recuperaciones del aire de salida con la entrada del otro tostador para garantizar operar mayoritariamente con solo 2 calderas.



Gestión Humana

Maltería Tropical mantiene su compromiso con el desarrollo, crecimiento y seguridad de su gente, buscando que los mejores resultados operacionales apalanquen para sus colaboradores la construcción de proyectos de vida de calidad.

En 2015 lanzamos y desplegamos la exitosa metodología Safestart que apunta a cambiar de manera definitiva la concepción y gestión de la seguridad con la meta de cero accidentes.

También participamos con entusiasmo en la Campaña Positiva que nos recuerda todo lo bueno que representa pertenecer a nuestra Compañía.

Pagos y Beneficios

(Millones de \$)

Salarios y Horas Extras	\$ 3.099,7
Prestaciones Legales y Extralegales	\$ 957,9
Bonificaciones por Desempeño	\$ 226,1
Servicio de Transporte y Alimentación	\$ 543,2
Actividades Deportivas y Culturales	\$ 19,4
TOTAL	4.846,4

Otros Beneficios

(Millones de \$)

Préstamos para vivienda	\$ 202,6
Préstamos para vehículo	\$ 84,4
Otros préstamos	\$ 31,5
Servicio Medico -Medicina Prepagada	\$ 285,5
TOTAL	\$ 604,0

Aportes a Seguridad Social

(Millones de \$)

EPS, ARP y Pensiones	\$ 543,4
SENA, Cajas de Compesación e IBF	\$ 159,4
TOTAL	\$ 702,8

Pagos por Prestación de Servicios

(Millones de \$)

Servicios Outsourcing	\$ 180,6
Servicio de Vigilancia	\$ 701,2
Aseo y jardinería	\$ 702,8
TOTAL	\$ 1.584,5

Compras Bienes y servicios

(Millones de \$)

Equipos y Repuestos	\$ 638,6
Productos Químicos	\$ 221,0
Elementos de Laboratorio	\$ 72,5
Elementos de Dotación y Protección	\$ 38,1
Papelería y elementos de Oficina	\$ 4,8
Servicios de Mantenimiento	\$ 1.623,3
Obras Civiles	\$ 198,6
TOTAL	\$ 2.797,0

Deberes y Obligaciones con el Estado

Los siguientes fueron los principales pagos por concepto de impuestos y contribuciones en el año finalizado

Impuestos y Contribuciones (Millones de \$)

Impuesto Industria Y Comercio	\$ 299,1
Impuesto Predial	\$ 848,6
Contribución Supersociedades Alumbrado Público	\$ 602,7
Impuesto al Patrimonio	\$ 259,0
TOTAL	\$ 2.063,6

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS ECONÓMICOS Y DE LA SITUACIÓN FINANCIERA - AÑO 2015

El siguiente análisis resume los factores más significativos que afectaron los resultados operacionales y la situación financiera de Maltería Tropical S.A. como entidad legal independiente durante el año 2015. Este análisis debe leerse en conjunto con los estados financieros y sus respectivas notas incluidos en este informe.

De conformidad con lo previsto en las normas vigentes y los estatutos sociales, los estados financieros se presentan en forma comparativa con los del año 2014.

Las cifras mencionadas a continuación no son comparativas con los informes de gestión presentados previamente para ejercicios anteriores, debido a la adopción del nuevo marco normativo fundamentado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que, de acuerdo con la Ley 1314 de 2009, en la que se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera aceptados en Colombia, exige que Maltería Tropical empiece a reportar sus estados financieros bajo dichos estándares a partir de enero 1 de 2015. Para mayor claridad del impacto que tuvo dicha adopción en la nota 2.19 se presenta la conciliación entre los dos principios contables.

ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos Operacionales

Los ingresos por el servicio de maquila fueron de \$34.476 millones, con un crecimiento del 13,81% respecto al año anterior que fueron de 30.292 millones. Este comportamiento está relacionado con el mayor volumen producido que crece en un 1.17%, al pasar de 143.576 ton en el 2014 a 145.256 ton para el presente ejercicio.

Por otra parte, el precio por servicio de maquila se incrementó en un 11,72% al pasar de \$212.399,57/ton en 2014 a \$237.300/ton en 2015.

Durante los años 2015 y 2014 el servicio de maquila fue prestado a Bavaria S.A.

COSTOS DE OPERACIÓN

Los costos de operación del año 2015 fueron de \$15,729 millones registrando un aumento de 24.38% con respecto al año anterior, siendo el más importante el costo del servicio de gas que tuvo un crecimiento del 52.1% por el efecto de precio.

A continuación se presenta el comportamiento de los costos de operación respecto del período anterior:

Valor en Millones de \$COP

Concepto	2015	2014
Energía	8,710	7,789
Gas	6,080	3,998

Agua	651	613
Materiales indirectos	288	247
	<u>15,729</u>	<u>12,647</u>

GASTOS FIJOS

Los gastos fijos muestran un crecimiento del 11.00%, impactados principalmente por los costos laborales debido a mejoras salariales otorgadas a los trabajadores, mayores costos de mantenimiento y el pago del impuesto al patrimonio. A continuación se presenta el detalle de estos gastos comparados con los del período anterior.

Valor en Millones de \$COP

	2015	2014
Salarios	5,067	4,623
Gastos de personal	1,014	932
Honorarios	113	189
Impuestos	2,010	1,589
Arrendamientos	139	189
Contribuciones y afiliaciones	6	6
Seguros	165	132
Servicios	1,644	1,561
Gastos legales	55	53
Mantenimiento y reparaciones	2,441	2,175
Adecuaciones e instalaciones	20	43
Gastos de viaje	106	77
Depreciaciones	740	618
Multas y sanciones	11	-
Diversos	52	50
	<u>13,583</u>	<u>12,237</u>

Ingresos (Egresos) no Operacionales

Los Ingresos (egresos) no operacionales presentan un incremento del 24,1% generado por la utilidad en la aplicación del método de participación con compañías relacionadas:

Valor en Millones de \$COP

	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014
Método de participación	44,808	49,427
Arrendamientos pagados	(4,560)	(4,560)
Otros menores	485	528
Total otros ingresos (egresos) no operacionales	<u>40,733</u>	<u>45,395</u>

UTILIDAD OPERACIONAL

Como resultado de los factores anteriormente mencionados, la utilidad operacional fue de \$50,804 millones un 10.69% mayor a la registrada en el 2014.

IMPUESTO DE RENTA

La provisión para impuesto de renta contabilizada con base en cálculos elaborados de conformidad con las normas tributarias vigentes, ascendió a \$990 millones, la cual aumenta en un 12.76% respecto al año anterior cuando fue \$878 millones.

UTILIDAD NETA

La utilidad neta del ejercicio fue de \$44,908 millones, con una disminución del 10.09% frente a los \$49,947 millones registrados en el 2014.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

El estado de situación financiera a 31 de diciembre del 2015 registró un activo total de \$280,007 millones, con una disminución del 0.33% con respecto a los \$280,926 millones registrados al 31 de diciembre del 2014. El activo no corriente se ubicó en \$276,758 millones equivalente al 98.84% del total de activos y los activos corrientes en \$3,249 millones que representan el 1.16% del total del activo.

PASIVO

El pasivo total se ubicó en \$24,082 millones, un 13.67% mayor al registrado en el año 2014, principalmente por mayores cuentas por pagar a compañías relacionadas y el mayor impuesto liquidado.

PATRIMONIO

Al cierre de diciembre 31 del 2015 el patrimonio ascendió a \$255,925 millones, un 1.47% menor al registrado el 31 de diciembre del 2014, principalmente por los resultados del período.

INFORMES ESPECIALES

INFORME SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO

Desde el 13 de septiembre de 2006, la Junta Directiva expidió el Código de Buen Gobierno de la compañía, el cual acoge los más altos estándares internacionales y las políticas de SABMiller sobre la materia.

La Junta directiva de la compañía es elegida por la asamblea general de accionistas de la misma para períodos de dos años, lo que no obsta para que ese órgano social revoque en cualquier tiempo tales nombramientos. El período de los miembros de la Junta se cuenta desde el momento de su elección, pero en caso de elecciones parciales, la designación se hace por el resto del período en curso. Así mismo, es función de la asamblea fijar la remuneración de los directores.

La Junta está integrada por tres Directores principales y tres suplentes numéricos, quienes reemplazan a cualquier Director principal ausente; delibera con la presencia de al menos dos de sus miembros y adopta decisiones con el voto afirmativo de dos Directores; también adopta decisiones mediante el mecanismo de voto escrito de todos sus miembros; y sesiona al menos una vez cada seis meses o cuantas veces lo requiera el interés de la sociedad, a juicio de la misma Junta, del Director General, o de quien haga sus veces, o del revisor fiscal.

El Director General de la compañía y sus suplentes, quienes son elegidos por la Junta Directiva, pueden ser o no miembros de ésta, y en caso de serlo, tiene voz y voto en las deliberaciones de la misma; en caso contrario, tienen voz, pero no voto en la Junta Directiva.

La Junta Directiva dirige y controla los negocios de la sociedad, aprueba su estrategia y las oportunidades de desarrollo, y tiene atribuciones suficientes para ordenar que se ejecute o celebre cualquier acto o negocio comprendido dentro del objeto social de la compañía, así como para adoptar las decisiones necesarias para que la sociedad cumpla sus fines.

La Junta Directiva no ha delegado ninguna de sus funciones en el Director General de la sociedad, quien tiene a su cargo la administración de la compañía, de acuerdo con los lineamientos fijados por la asamblea y la Junta Directiva.

El 15 de octubre de 2015, la Asamblea General de Accionistas, reunida en forma extraordinaria, eligió como miembro principal de la Junta Directiva, para lo que resta del período estatutario 2014-2016, a Alejandro Barrera Castellani, en reemplazo de Jorge Bonnells Galindo y a Lorena Madrid Navarro, en reemplazo de Bruno Zambrano Arana.

En consecuencia la Junta Directiva quedó conformada así:

Principales	Suplentes
Paul Andrew Leslie- Smith	Lorena Madrid Navarro
Mirko Hofmann	Alvaro Rodriguez Salamanca
Alejandro Barrera Castellani	Ciro Ancizar Sanchez Bejarano

Los anteriores directores desempeñan sus funciones ad honorem.

El 16 de febrero de 2015, Mirko Hofmann fue reelegido como Presidente de la Junta Directiva.

La Junta Directiva se reunió en el año 2015 dos veces de manera presencial. Los Directores que no pudieron asistir a las reuniones presentaron oportunamente la justificación para su ausencia.

Cabe anotar que en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas efectuada el 15 de octubre de 2015, se reformaron los estatutos sociales estableciendo que la Junta Directiva deberá sesionar por lo menos una vez cada seis meses o cuantas veces lo requiera el interés de la Sociedad, a juicio de la misma Junta, del Director General, o de quien haga sus veces, o del Revisor Fiscal.

Las fechas de las reuniones y la asistencia de los Directores a las mismas fueron las siguientes:

DIRECTOR	FECHA DE LA REUNION DE JUNTA DIRECTIVA	
	16 DE FEBRERO 2015	19 DE AGOSTO DE 2015
PAUL ANDREW LESLIE-SMITH	SI	SI
MIRKO HOFMANN	SI	SI
JORGE BONNELLS GALINDO	SI	NO
BRUNO ZAMBRANO ARANA	NO	NO
ALVARO RODRIGUEZ SALAMANCA	SI	SI
CIRO ANCIZAR SANCHEZ BEJARANO	SI	SI

Desde el acto de constitución de la sociedad, mediante escritura pública N° 605 de marzo 22 de 2002, otorgada en la Notaría Séptima de Bogotá, D.C. fue designado Alvaro Rodríguez Salamanca como Director General.

Los suplentes del Director General son Grant Harries, Primer Suplente; Fernando Jaramillo Giraldo, Segundo Suplente; Edgard Antonio Grande Bermúdez, Tercer Suplente; y Janice Hallot, Cuarto Suplente.

De acuerdo con los estatutos, la representación legal de la sociedad le corresponde al Director General y a sus suplentes. Por consiguiente, sólo Alvaro Rodríguez Salamanca reviste la doble calidad de miembro de la Junta Directiva y representante legal de la sociedad

OPERACIONES RELACIONADAS CON COMPAÑIAS VINCULADAS, ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS

Malteria Tropical S. A., coordina todas las actividades relacionadas con las políticas encaminadas al mejoramiento de los resultados a través de su matriz Bavaria S.A.

La Junta Directiva y los administradores de la Compañía, señalan estrategias para la administración de la empresa y supervisan en forma permanente la ejecución de las actividades, para asegurar así la obtención de las metas a nivel corporativo.

En la Nota 21 de los estados financieros se relacionan las operaciones de mayor importancia concluidas durante el ejercicio con Bavaria S. A. y distintas compañías subordinadas de dicha empresa, a través de Malteria Tropical S.A. Todas ellas se celebraron en términos comerciales normales y de interés para ambas partes.

También en la nota 21 de los estados financieros se detallan las operaciones celebradas con accionistas y administradores, las cuales fueron concluidas en condiciones normales.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN EN LA PREPARACIÓN DE CUENTAS

Los Estados Financieros fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, y fueron auditados por la firma PriceWaterHouseCoopers.

MARCHA DEL NEGOCIO

Los resultados económicos obtenidos por la Compañía, la solidez del mercado atendido y la estructura tecnológica y administrativa de la sociedad, garantizan la sostenibilidad del negocio en el tiempo.

CONTROL INTERNO

Durante el año 2015 Maltería Tropical S. A. siguió evaluando en forma permanente los procesos de control interno, con el fin de adoptar oportunamente las modificaciones que resulten necesarias para la prevención oportuna de riesgos que puedan afectar el negocio.

Adicionalmente la Auditoría Interna realiza revisión y supervisión de los procedimientos de autocontrol de la Compañía.

SITUACION JURIDICA

Nuestras operaciones cumplen con la legislación Colombiana, no existe decisiones de entidades publicas que impidan administrar y operar las actividades de la compañía, en la forma y términos en que se viene haciendo. Contamos con títulos legales y válidos sobre los bienes que utilizamos en el desarrollo de nuestras actividades, y cumplimos oportunamente con nuestras obligaciones laborales, fiscales y comerciales.

PROPIEDAD INTELECTUAL

La compañía garantiza a sus accionistas y autoridades que cumplimos estrictamente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, el uso adecuado de programas de computador, prohíbe sin excepción el uso de estos bienes cuando carecemos de derechos legales para su utilización.

Con el fin de asegurar el riguroso cumplimiento de estas políticas, recordamos a nuestros empleados sus deberes en relación con este tema y vigilamos persistentemente su acatamiento.

INFORME SOBRE FACTURAS

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 87 de la ley 1676 del 20 de agosto de 2013, dejamos constancia que Maltería Tropical S.A. no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

ACONTECIMIENTOS SUCEDIDOS DESPUES DEL EJERCICIO

Según lo dispuesto en el artículo 47 de la ley 222 de 1995, informamos que con posterioridad al cierre del ejercicio 2015 no hubo acontecimientos que requieran ser informados a este órgano social

A los Clientes, Trabajadores y Proveedores expresamos nuestro reconocimiento por sus aportes para el cumplimiento de los logros obtenidos en el presente ejercicio.

ALVARO RODRÍGUEZ SALAMANCA

Director General

Acogen y hacen suyo el informe de gestión del Director de la Compañía los siguientes administradores en su calidad de miembros de la Junta Directiva y Suplentes del Director:

JUNTA DIRECTIVA

PAUL ANDREW LESLIE-SMITH
MIRKO HOFMANN
ALEJANDRO BARRERA CASTELLANI
LORENA MADRID NAVARRO
CIRO ANCÍZAR SÁNCHEZ BEJARANO

SUPLENTES DEL DIRECTOR GENERAL

GRANT HARRIES
FERNANDO JARAMILLO GIRALDO
EDGAR ANTONIO GRANDE BERMUDEZ
JANICE HALLOT

Informe de Cumplimiento Política Riesgos LA/FT

Para: Señor Alvaro Rodríguez Salamanca, representante legal para efectos de administración del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (Riesgos de LA/FT)

De: Francisco Zapata Gonzalez, Oficial de cumplimiento de la política de administración del riesgo LA/FT

Referencia: Informe N° 1 Enero 2016

En desarrollo de mis obligaciones como oficial de cumplimiento de la política de administración del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo de Maltería Tropical S.A. me permito informar lo siguiente:

Durante el 2015 Bavaria S.A. consolida su compromiso para adoptar y fortalecer medidas preventivas para proteger el negocio de los riesgos de LA/FT y lo hace extensivo a Maltería Tropical, así:

Se implementó la consulta de listas restrictivas para cada una de las contrapartes: accionistas, empleados, proveedores y clientes. Se asignaron responsables y autorizaciones para la consulta. Este procedimiento se encuentra en revisión con la finalidad de optimizar los resultados.

Para revisar la totalidad de operaciones, negocios y contratos que realiza la compañía, se desarrollaron talleres en las diferentes plantas con la participación de todas las áreas de la empresa. Se identificaron situaciones que pueden generar riesgos de LA/FT y se evaluaron sus fuentes, es decir, contrapartes, productos, canales de distribución y jurisdicción territorial. Se elaboró una relación de las mismas y se está documentando su análisis de acuerdo con la metodología (ERM) para gestión de riesgos implementada en SABMiller plc. Adicionalmente, se identificaron operaciones que pueden considerarse inusuales y sospechosas para implementar un sistema de alertas.

Así mismo, está en revisión la vinculación de empleados, clientes y proveedores para establecer procedimientos de debida diligencia.

Durante el año se continuó con la presentación y entrega de la Política para la Prevención y Control del Riesgo LA/FT a los empleados de la empresa y se implementó para el proceso de inducción. Se realizó un taller en todo el país con la participación de proveedores y sus proveedores llamado "Ética en Cadena", donde se les presentó la Política LA/F y se analizaron casos, con la finalidad de vincularlos a esta estrategia e invitarlos a desarrollarla al interior de sus organizaciones.

Informe de Auditoría Interna

Señores

Accionistas de Maltería Tropical S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 101 del Código de Buen Gobierno de Maltería Tropical S.A., me permito informar a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas la estructura, funcionamiento, procedimientos, mecanismos de recolección y suministro de información utilizados en el desarrollo de la función de Auditoría Interna.

Como parte de la estructura de gobierno corporativo de Bavaria S.A., y de sus subsidiarias, donde se incluye Maltería Tropical S.A., Auditoría Interna es concebida como un mecanismo de monitoreo independiente a las operaciones y controles de la Compañía y tiene como propósito evaluar la eficacia del sistema de control interno, contribuir a su mejoramiento e informar a la Administración y al Comité de Auditoría sobre su adecuado funcionamiento. Para lograr estos propósitos, la Auditoría Interna define y ejecuta un plan, el cual es aprobado y monitoreado por el Comité de Auditoría. Dicho plan al igual que las auditorías que lo conforman, es realizado de acuerdo a los lineamientos de la metodología diseñada por SABMiller con base en las Normas Internacionales de Auditoría Generalmente Aceptadas.

El Auditor reporta directamente al Comité de Auditoría de Bavaria S.A., todo lo relacionado con la función de Auditoría Interna y cuenta con acceso y soporte directo de las funciones de Auditoría Interna Regional y Global de la Matriz.

Durante 2015 el equipo de Auditoría Interna, conformado por un Director, un Gerente y cinco Especialistas en Auditoría Interna y Riesgos, revisó y evaluó el sistema de control interno en los centros de operación y administración de la Compañía, cubriendo los principales procesos del negocio. La evaluación incluyó el entendimiento del sistema y la determinación de la efectividad del diseño y operación del mismo, a través de la selección y revisión de muestras de transacciones de los diferentes procesos operativos y administrativos de la Compañía. De igual forma, se efectuaron evaluaciones de las seguridades y los controles internos en la tecnología informática que soportan dichos procesos.

Para cada uno de los proyectos de auditoría desarrollados por el equipo de Auditoría Interna durante 2015 en las empresas de SABMiller en Colombia, incluida Maltería Tropical S.A., se emitió un informe que incluyó la identificación de oportunidades de mejora del sistema de control interno, en su mayoría evaluadas como de mediano y bajo impacto. También se realizó una prueba a los controles clave financieros definidos para soportar el estado de alistamiento con la normatividad SOX y se realizó seguimiento a la implementación de las acciones de mejora acordadas con la Administración.

Los resultados de cada auditoría y los respectivos seguimientos, fueron permanentemente comunicados a la Administración y al Comité de Auditoría.

Francisco Zapata Gonzalez

Director de Auditoría, Riesgos y Control Financiero

Febrero 3 de 2016

Certificación del Representante Legal y el Contador

A los señores Accionistas de Maltería Tropical S. A.

3 de febrero de 2016

Los suscritos representante legal y contador de Maltería Tropical S. A., certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

I. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.

II. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante los años terminados en 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido reconocidos en los estados financieros.

III. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

IV. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

V. Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Álvaro Rodríguez Salamanca
Representante Legal

Cesar Javier Ibañez
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 15278-T